



## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Transporte en frío para los centros dependientes de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito Villanueva de la Serena". Expte.: GSE/02/1115010127/15/PA. (2015061204)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Gobierno de Extremadura, Consejería de Salud y Política Sociosanitaria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva.
- c) Número de expediente: GSE/02/1115010127/15/PA.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de transporte en frío de los Centros dependientes de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz).
- b) División por lotes: Sí.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60100000-9.
- d) Lugar de entrega: Según se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de entrega: Según se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total sin IVA: 123.140,50 €.

Importe IVA: 25.859,50 €.

Importe total: 149.000,00 €.

Importe total con posible prórroga S/IVA: 270.909,01 €.

**5. GARANTÍAS:**

Garantía provisional: No se requiere.

Garantía definitiva: El 5 % del presupuesto base de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Garantía especial: Si la oferta económica del adjudicatario hubiera resultado incurso en presunción de anormalidad por su bajo importe, además de la garantía definitiva, se prestará una garantía complementaria del 5 %, alcanzando la garantía total un 10 % del precio del contrato.

**6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

a) Entidad: Gerencia de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva.

b) Dirección: Polígono Nueva Ciudad, s/n., 06800 Mérida (Badajoz).

c) Teléfono: 924 382448. Fax: 924 382413.

d) Página web: <http://contratacion.gobex.es>

e) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la presentación de las ofertas.

**7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta el 3 de julio de 2015.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Gerencia del Área de Salud de Mérida.

1. Dirección: Polígono Nueva Ciudad, s/n.

2. Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

**8. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

a) Entidad: Gerencia de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva.

b) Dirección: Polígono Nueva Ciudad, s/n.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

d) Fecha: Según comunicación al efecto.

**9. OTRAS INFORMACIONES:** Servicio de contratación administrativa del Hospital de Mérida.

Teléfono: 924 382448. Fax: 924 382413.

**10. GASTOS DE ANUNCIO:** Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.



Mérida, a 14 de mayo de 2015. El Gerente de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva, PD Resolución 16/06/2010 (DOE nº 124 de 30/06/2010), GUSTAVO TOMÁS VEGA CHÁVEZ.

## **DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA**

*EDICTO de 20 de mayo de 2015 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores.* (2015ED0160)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	FRESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
113/2015	DAVID NEVADO CHACON	80094374W	BADAJOS (BADAJOS)	29/04/2015	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
146/2015	BASILIO JOSÉ CARUJO MORAIS	M0601354L	BADAJOS (BADAJOS)	04/05/2015	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
264/2015	IVAN VERDU ORTEGA	21676942V	AZUQUECA DE HENARES (GUADALAJARA)	16/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
437/2015	BASILIO JOSÉ CARUJO MORAIS	M0601354L	BADAJOS (BADAJOS)	04/05/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
466/2015	PEDRO JAVIER GARCÍA SERRANO	47412371X	SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)	17/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
497/2015	MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVEZ	08784869L	BILBAO (BIZKAIA)	28/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
500/2015	JUAN ISIDRO SOTO LARA	08857302W	BADAJOS (BADAJOS)	17/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
585/2015	RAMÓN PARRA MARTÍNEZ	91741149Z	MÉRIDA (BADAJOS)	29/04/2015	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
643/2015	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CINTAS	08867295J	BADAJOS (BADAJOS)	29/04/2015	LO 1/1992 - 23.a)	306 €
652/2015	JONATAN FERNANDEZ DOMINGUEZ	45876456N	ALMENDRALEJO (BADAJOS)	04/05/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
656/2015	GASPAR SIAIO MAGARIÑO	08853486G	BADAJOS (BADAJOS)	30/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
673/2015	MANUEL JOAQUIN LAGUNA RAMIREZ	08832245S	BADAJOS (BADAJOS)	04/05/2015	LO 1/1992 - 25.1	750 €
712/2015	BASILIO JOSÉ CARUJO MORAIS	M0601354L	BADAJOS (BADAJOS)	04/05/2015	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
738/2015	EDGAR MANUEL FE ROSINHA	Y0266213W	BADAJOS (BADAJOS)	30/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
752/2015	BASILIO JOSÉ CARUJO MORAIS	M0601354L	BADAJOS (BADAJOS)	30/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
809/2015	EMILIO RENE CRESPO ARRONDES	X2285617S	DON BENITO (BADAJOS)	04/05/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
945/2015	JOSE ANGEL DURAN CARRASCO	44777311Z	FUENTE DE CANTOS (BADAJOS)	30/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
2889/2014	FRANCISCO JOSÉ SUERO SUERO	28478509R	BADAJOS (BADAJOS)	27/11/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3916/2014	JOSE GOMEZ MOLINA	38877804F	SANT CUGAT DEL VALLÈS (BARCELONA)	26/03/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
4029/2014	CARLOS DÍAZ CARVAJAL	80102669V	BADAJOS (BADAJOS)	01/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
4076/2014	BASILIO JOSÉ CARUJO MORAIS	M0601354L	BADAJOS (BADAJOS)	04/05/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €
4172/2014	BASILIO JOSÉ CARUJO MORAIS	M0601354L	BADAJOS (BADAJOS)	04/05/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
4314/2014	ANDRES VALLE ROMEO	02722177N	GALAPAGAR (MADRID)	25/03/2015	LO 1/1992 - 25.1	306 €
4493/2014	CRISTINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	76266634Z	MÉRIDA (BADAJOS)	10/04/2015	LO 1/1992 - 26.i) y 26.h)	150 €
4525/2014	IBAN CIRIA GIL	75239862P	DOS HERMANAS (SEVILLA)	16/04/2015	LO 1/1992 - 25.1	500 €

Badajoz, a 20 de mayo de 2015. El Secretario General, RAMÓN JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ.